

Bogotá D.C., 8 de febrero de 2023

Señora
Irene Vélez Torres
Ministra de Minas y Energía
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
Ciudad

Asunto: Actualización resultados encuesta sobre dificultades asociadas al desarrollo de los proyectos de generación

Respetada Señora Ministra:

Según el compromiso asumido con Usted por el Consejo Nacional de Operación-CNO en la reunión del mes de enero de este año, de manera atenta presentamos a continuación los resultados del cuestionario diseñado con el objetivo de determinar las variables que actualmente están afectando el normal desarrollo de los proyectos de generación.

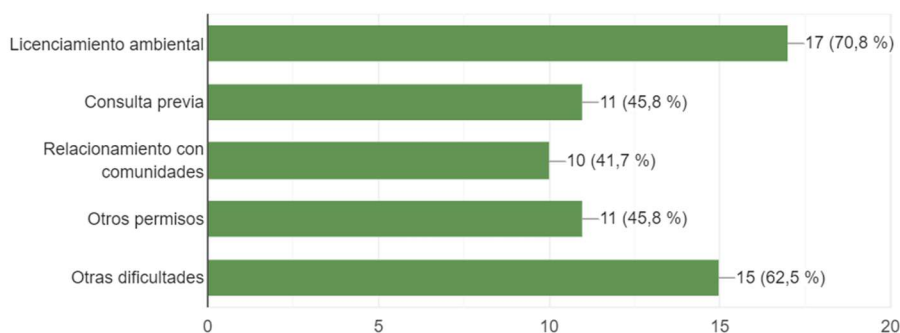
El 17 de enero de 2023 se dirigió un cuestionario en línea a una base de 50 contactos de empresas desarrolladoras de proyectos de generación, con un plazo inicial para el diligenciamiento hasta el 24 de enero, y un plazo adicional hasta el 27 del mismo mes. Dentro del plazo se recibieron 24 respuestas.

PRIMERA PREGUNTA:

Marque a continuación las dificultades que están influyendo en el normal desarrollo de los proyectos de generación



24 respuestas



Como se puede apreciar, el 70.8% de quienes respondieron considera que el licenciamiento ambiental es una dificultad que influye en el desarrollo de proyectos, seguido de la consulta previa y el relacionamiento con comunidades con un 45.8% y 41.7%.

El 62.5% y el 45.8% de los que respondieron marcaron Otras dificultades y Otros Permisos y dieron respuesta a la pregunta abierta que indagaba por la ampliación de la información consultada.

A continuación, presentamos un resumen de las respuestas agrupadas por tema:

OTROS PERMISOS:

- Procesos de sustracción de reserva forestal.
- Licencias de construcción.
- Derechos de servidumbre.
- Premisos de cruce de ferrovías
- Permisos de cruce de vías nacionales y secundarias.

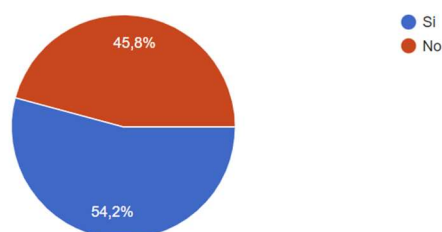
OTRAS DIFICULTADES:

- Demoras e incertidumbre en el proceso de obtención de los permisos de conexión.
- Importaciones y procesos de nacionalización.
- Bloqueos, hostigamientos y amenazas
- Atrasos en el Plan de Expansión de la UPME y de los planes de inversión de los operadores de red.
- Incertidumbre en el mercado que genera cambios en los precios de los materiales y materias primas.
- Demoras en los procesos de imposición judicial de servidumbres.
- Retrasos de las gobernaciones y ayuntamientos en la obtención de los permisos de cruce.
- Retrasos de los proyectos de transmisión.
- Asimetría regulatoria entre los proyectos de transmisión y generación.
- Ausencia de regulación asociada a aspectos técnicos de la conexión compartida.
- Demora en la actualización del Código de Redes para las nuevas tecnologías.

SEGUNDA PREGUNTA:

¿Actualmente está teniendo dificultades logísticas asociadas al desarrollo de los proyectos?

24 respuestas



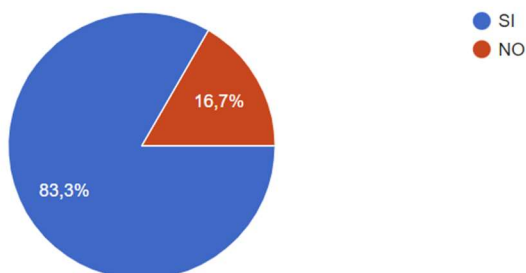
A continuación, se preguntó en una pregunta abierta, si la respuesta a la anterior pregunta era SI, se debían describir las dificultades logísticas.

- Tiempos de tránsito marítimo y terrestre.
- En el caso de la Guajira la viabilidad pasa por la logística, falta de puertos y de infraestructura.
- Trámites aduaneros.
- Logística internacional, costo de contenedores, costos de equipos en dólares con PPAs en pesos.
- Cadena de abastecimiento, tiempos de entrega y de las importaciones.
- Escasez de contenedores y aumentos significativos en los fletes de importación.
- Seguridad en las regiones y poca mano de obra.
- Demoras en la fabricación y entrega de equipos por situación del mercado.
- Adquisición de agua para la construcción del proyecto en la Guajira.

TERCERA PREGUNTA

¿Actualmente está experimentando un incremento de los costos asociados al desarrollo de los proyectos?

24 respuestas



A continuación, se preguntó en una pregunta abierta, si la respuesta a la anterior pregunta era SI, se debían describir las dificultades asociadas por el incremento de los costos:

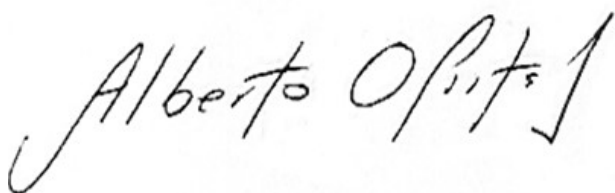
- Aumento de la TRM y alta inflación.
- Costos producto de las consultas previas, requisitos adicionales exigidos por las corporaciones autónomas regionales, costos de las garantías por la indexación.
- Altas tasas de interés en el financiamiento de los proyectos.
- Incremento de precios en toda la cadena de suministro de bienes y servicios.
- Extensión de los contratos de ingeniería por las constantes revisiones de los operadores de red.
- Demoras en la aprobación de los diseños por parte de los operadores de red.
- Riesgo de duplicación de garantías bancarias presentadas bajo el marco de la Resolución CREG 075 de 2021.
- Sobrecostos derivados de las dificultades logísticas y altos costos de transporte de equipos por la escasez de contenedores, costos de los vuelos internacionales, sobrecostos por los bloqueos.
- Costos de las materias primas requeridas para la generación solar, y de los commodities requeridos para la transmisión de energía.
- Baja disponibilidad de insumos y capacidad de los fabricantes para mantener los precios.
- Dificultades por deficiencia técnica de las redes de transmisión para la conexión de los proyectos, las cuales, no tienen la capacidad de transporte de energía.
- Volatilidad de variables macroeconómicas.
- Deficiente estructuración técnica y económica del ministerio en los proyectos FAZNI -FAER y PRONE.
- Proyectos de ley en proceso que desincentivan el desarrollo de PCH's - FNCE, al proponer que pierdan la condición de no ser centralmente despachadas.
- Retrasos en gestión predial por procesos administrativos ante Mininterior, Agencia Nacional de Tierras y UPME.
- Demoras en la respuesta de UPME a procesos de Conexión que no van en sinergia con los procesos de licenciamiento ambiental y social (CREG 075 de 2021).
- En el marco del licenciamiento los términos de referencia para la elaboración de los estudios de impacto ambiental y la metodología general para la elaboración de estudios ambientales no incluyen muchos de los requerimientos que se están solicitando en las reuniones de información adicional, varios de los cuales se están volviendo rutinarios y por los plazos establecidos para la respuesta (dos (2) meses) implican altos costos.
- La incertidumbre en los tiempos de respuesta de trámite de las autorizaciones, permisos u otros trámites ambientales puede implicar una afectación al cronograma de desarrollo del proyecto y por ende a los costos por los compromisos asociados. Esto también se puede convertir en exigencias de actualización de estudios lo cual implica tiempo y costos.
- Expectativas económicas altas en acuerdos prediales de servidumbres y compensación Ambiental
- Sobrecostos por los altos porcentajes de indexación de las garantías y penalidades regulatorias
- Sobrecostos en la construcción y definición de equipos por la zona gris de los requerimientos de energización y operación comercial.

- Sobrecostos en licenciamiento ambiental, gestión social por la incertidumbre de la entrada de los proyectos de transmisión.

Esperamos que la información presentada sea de utilidad para la definición de acciones de política pública que contribuyan al eficiente desarrollo de los proyectos de generación y a su entrada oportuna al Sistema.

Finalmente, ponemos a disposición nuestra colaboración para apoyar las gestiones que considere pertinentes.

Atentamente,



Alberto Olarte Aguirre
Secretario Técnico CNO

Copia: Dr. Cristian Díaz. Viceministro de Energía (E)
Dr. José Fernando Prada. Director Ejecutivo. CREG
Dr. Carlos Adrian Correa. Director General. UPME
Dr. Orlando Velandia. Superintendente Delegado para Energía y Gas
Dr. Marcelo Álvarez. Presidente del CNO